



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

PAGO VÍA TESORERÍA

SECCION 2ª Nº ORD000188

Las condes, 28 de ENERO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 139 con fecha 27/01/2026 del Depto. de Administracion de Bienes Muebles e Inmuebles. Vencimientos 06-09-12/02/2026. Metrogas.

ERZ

Ofpa Nro. _____/

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
OB 001226	GAS 1387599	21/01/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	222.058	
OB 001227	GAS 1387661	21/01/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	4.710.691	
OB 001224	GAS 61644496	20/01/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	38.520	
OB 001228	GAS 61659461	21/01/2026	METROGAS S.A.	2152205003001	49.628	5.020.897
TOTAL					5.020.897	5.020.897

La cantidad de :
CINCO MILLONES VEINTE MIL OCHOCIENTOS NOVENTA Y SIETE PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5320522005 \$ 5.020.897

